

ACTA DE LA SESION No. 37-09
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 37 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el 8 de diciembre del 2009, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. La sesión se inicia a las quince horas con treinta minutos, con la asistencia de: M.B.A. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; Dr. Dagoberto Arias Aguilar, Rector a.i. del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:

a. Entrevista al M.B.A. Rodrigo Arias Camacho.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ, Presidenta del CONARE, da la más cordial bienvenida al MBA. Rodrigo Arias Camacho, quien expondrá ante este órgano colegiado algunas ideas en torno al Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT).

EL MBA. RODRIGO ARIAS saluda a la señora Rectora y a los Rectores y les agradece la oportunidad que le han brindado, para expresar algunas ideas en relación con el CENAT. Aprovecha la oportunidad para desearle a la Dra. Yamileth González éxito en la Presidencia del CONARE, función que acaba de iniciar.

El CENAT es uno de esos proyectos que han definido una nueva era para el CONARE. Ha sido necesario reorientarlo, tal y como lo han estado viendo en los últimos años, para lograr su consolidación y en ese sentido propone un plan de acción, para que el CENAT sea un espacio interuniversitario de encuentro, que permita potenciar el desarrollo de la alta tecnología en Costa Rica.

El propósito de esta presentación es buscar precisamente las bases para ese espacio interuniversitario y también interdisciplinario, para que las áreas no estén separadas entre ellas, sino que actúen integradamente y para que sirva como el lugar en el que la academia, el Gobierno y el sector privado, como fue planteado desde el principio, puedan desarrollar lo que en ningún otro espacio de Costa Rica se puede hacer: la alta tecnología.

Un concepto muy sencillo de alta tecnología es *“aquella que se encuentra en el nivel más alto de desarrollo”*, o sencillamente *“la tecnología más avanzada disponible en la actualidad”*. La alta tecnología pertinente para el país, en primer lugar, es un término amplísimo que abarca desde armas nucleares, sofisticadas, hasta procesos médicos para observar a la gente. Él considera que lo de ser *“pertinente para el país”* es parte de la discusión que tiene que darse.

Pero también en alta tecnología hay que tener el cuidado de actualizarse permanentemente. Lo que era alta tecnología hace diez años, cuando se constituyó el CENAT, hoy no es igual, y desde ese punto de vista las áreas tienen que estar en una constante revisión y replanteamiento.

Por tal motivo cree que corresponde replantearse el marco estratégico del CENAT, algo que muchas veces han conversado en el seno del CONARE, para que cumpla con los propósitos, las

ilusiones que llevaron a este órgano colegiado a establecer este Centro hace poco más de diez años. Propósitos que justificaron la Ley 7806, mediante la cual se les otorgó el edificio en el que se encuentran hoy, *para que albergue al CONARE al CENAT y a la FUNCENAT*, como expresamente se señala. Y es porque el CENAT es el lugar en el que se pueden potenciar las fortalezas de cada Universidad, en particular con el Gobierno y atraer al sector privado, para el desarrollo de iniciativas en este campo del desempeño de las sociedades modernas, donde Costa Rica tiene muchas posibilidades. Y las universidades, por medio del CENAT, tienen un compromiso, una obligación que llevó al CONARE a su creación en el año 1999.

En relación con el objetivo general del CENAT, ejecutar actividades de capacitación, de investigación y servicios en ciencia y tecnología en cinco áreas, cree que eso luego se ha venido a desdoblarse en las áreas de trabajo del CENAT. Eran cinco áreas, pero están operando tres, hay dos en las que no hay mucha acción, únicamente algunas pequeñas cosas aisladas. Le parece entonces que del objetivo general hay que hacer un replanteamiento para recuperar la visión anterior.

Respecto de los objetivos específicos son muchos y le parece que falta integración. Esto es parte del replanteamiento del marco estratégico que cree que se debe abordar. En primer lugar no corresponde que sea solo un espacio para la reflexión, sino para una articulación mayor del trabajo entre las universidades. Cuando se presenta una opción para replantear el marco estratégico de desarrollo del CENAT, también tiene que ver qué es lo que tiene y fortalecerlo.

Las tres grandes áreas que actualmente tiene el CENAT son: Computación Avanzada, Ciencia e Ingeniería de Materiales con el LANOTEC y la Gestión Ambiental a través del PRIAS. Las tres han mostrado avances importantes que tienen que fortalecerlas, para lo cual hay que gestionar más recursos.

Es necesario involucrar más a las universidades con estudiantes, con investigadores, con proyectos. Hay que atraer al Gobierno y al sector privado, alrededor de lo que ya tienen. Independientemente de que se esté planteando una reorientación del marco estratégico. Piensa que estas tres áreas tienen que mantenerse porque ya responden a una visión avanzada de lo que podría hacer el CENAT en la sociedad costarricense.

También es necesario revisar internamente, en las universidades, cada una de esas tres áreas y debe involucrarse fundamentalmente a las vicerrectorías de investigación que son el comité de apoyo del CENAT, y es necesario mantener una comunicación directa, permanente, de revisión continua de todo lo que está haciendo.

Uno de los grandes retos que tiene el CENAT es la aceptación dentro de las universidades, que no se vea como separado de ellas, para la cual en todas las revisiones y en todos los replanteamientos es necesario involucrar gente de estas instituciones.

Considera factores clave algunos elementos para esta nueva visión del CENAT, nueva porque en cierta forma se trata de rescatar la idea original:

- Involucramiento y compromiso de las vicerrectorías de investigación, de los institutos, de los centros, de las dependencias, de los investigadores de las cuatro universidades. Sin ello el CENAT no tendría mucho sentido, es lo más importante que hay que buscar en

este tiempo y cree que eso le va a dar las energías suficientes para su propio replanteamiento.

- Consolidar una red de socios estratégicos, institucionales y personales, tanto a nivel nacional como internacional.
- Que el CENAT sea un espacio de encuentro entre el sector público, sector privado, Gobierno. Que los programas del CENAT se constituyan en redes de aliados estratégicos.
- Mucha coordinación, mucho acercamiento a los organismos ya existentes en el campo como el MICIT, el CONICIT, el CENIBiot. El CENIBiot está ahora en una etapa de proyectos, pero en el futuro tiene que interrelacionarse con el CENAT. Coordinar mucha de la labor que les corresponde, más que ambos están bajo la égida del CONARE: el MEIC, la Cámara de Industrias, Estrategia Siglo XXI que no estaba hace diez años y ahora es un actor que debe tomarse en cuenta; CINDE, CATEC, CAMTIC, por mencionar algunos que tienen un papel activo en este campo.
- Potenciar la elaboración y presentación de proyectos para atraer recursos financieros y lograr objetivos que tengan impacto.

Otros factores clave dentro de esta misión para reorientar el CENAT:

- Una excelente coordinación con el CONARE y las universidades. Es algo complementario, involucrar a los vicerrectores o vicerrectoras de investigación y toda la gente de las cuatro instituciones de enseñanza superior,
- La FUNCENAT hay que fortalecerla para que cumpla su función de brazo financiero del CENAT, tal y como lo indica la Ley. Se ha mejorado mucho desde aquellos informes que recibían hace unos años a la actualidad, aunque siempre hay mucho por hacer en ese campo.
- El CENAT tiene que ser activo en definir cómo quiere ser visto en PLANES que es el lugar de encuentro de las universidades. Desde ahí tiene que haber una actitud proactiva, cómo quiere verse incorporado dentro del PLANES. Desde luego que debe someterse al resto del proceso, pero debe tener una presencia importante en el nuevo Plan de Desarrollo de la Educación Superior de Costa Rica.

El CENAT es parte de la educación superior de Costa Rica, es algo que debe decirse muchas veces para que se entienda así y que el propio CENAT interiorice que son parte de ese sistema universitario público en el proceso de construcción, como ya lo ha expresado don José Andrés Masís. Es algo en lo que debe seguirse insistiendo.

- Los consejos científicos internacional y empresarial deben de fortalecerse, así como reorientar un poquito el papel que les corresponde cumplir. También hay que hacer una buena y eficiente ejecución de los recursos disponibles.
- La Red Clara es un reto inmediato y hay que ver cómo se aprovecha en las universidades. Es una inversión muy grande que están haciendo como universidades, como país y tiene un propósito, de manera que hay que hacer los mayores esfuerzos para lograrlo. Lo que falta es más coordinación con las respectivas áreas en las universidades.

Se ha avanzado en la parte física, pero de ahí cuesta mucho pasar y la red no es solamente para tener todo interconectado, sino para que se genere ese conocimiento distribuido. La sociedad del conocimiento dice que es la manera cómo se desempeñan hoy en día las sociedades ante este tipo de redes. La de aquí es de gran orgullo, pero tiene que aprovecharse adecuadamente.

- Fortalecer redes con los socios estratégicos de todo tipo. En el CENAT hay gente profesionalmente excelente que tiene que aprovecharse dentro de ese concepto integrado, con el fin de obtener los motivos que justificaron y justifican la existencia del CENAT.
- Posesionar al CENAT como ese centro generador de sinergias universitarias, a favor del desarrollo del país.
- Atraer e involucrar profesores e investigadores reconocidos con proyectos en las áreas que se han definido para el CENAT.
- Muchas otras cosas que tienen que ver con la reflexión, la discusión, la realización de proyectos, la presentación y ejecución de actividades que giran en torno a esos sectores de alta tecnología, que son la razón de ser al CENAT.

Otras actividades que tomó de algunos informes, son las siguientes:

- La vinculación con los parques científicos y tecnológicos, ahora que se anuncia el primero en Liberia con el TEC.
- Se habla de toda una red de parques científico-tecnológicos y el CENAT tiene que ser un actor en el desarrollo de esa red de parques científicos y tecnológicos de Costa Rica.
- El CENAT no puede estar afuera, no puede ser observador, es gestión interna lo que se necesita para involucrarse con los diferentes procesos. Tiene que ver con todo lo del MICIT, los sistemas de indicadores y las comisiones en que participan.

Finalmente, desea citar una frase que forma parte de un documento de la OEA del año pasado, sobre ciencia, tecnología e innovación como instrumentos para la prosperidad humana, es de la Declaración de México, convocatoria que hizo dicho organismo internacional. Dice:

La sinergia entre la ingeniería, la gestión tecnológica y la innovación, contribuyen a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas favorecidas, entre otras cosas: (...) la creación de empleos calificados y la disminución de la pobreza.

Considera que para eso existe también el CENAT, para ayudar al país mediante el desarrollo de la alta tecnología, para el cumplimiento de estos grandes objetivos de la humanidad y de este país. Con ese norte le parece que se deben orientar todos los procesos internos del CENAT y así cumplir con todos los objetivos propuestos.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que aunque en algunos momentos han compartido algunas ideas respecto del CENAT, desea hacer algunas preguntas, especialmente para que queden constando en el acta y para compartirlas con los otros compañeros.

Es claro que todos quieren lo que se ha expresado, el problema es cómo lograrlo. Por ejemplo, cómo involucrar a los vicerrectores de investigación, a los académicos de las universidades, algo que se ha intentado.

Qué hacer con el CENIBlot, debe continuar aparte, debe formar parte del CENAT.

Qué piensa don Rodrigo Arias que podrían hacer para impulsar de una manera más efectiva, todo lo que tiene que ver con recursos.

Y FUNCENAT, hace un rato conversaron con ellos y les informaron que manejan cerca de 50 millones de colones, monto que no es nada despreciable, de los cuales como 33 millones

proviene de los diferentes fondos que ellos manejan de las diferentes actividades. Pero el CONARE tiene cada vez más una solicitud creciente por parte del CENAT para que se les financien los proyectos. O sea del presupuesto del CONARE, del que quisieran invertir en investigación en las propias universidades, parte invierten en el CENAT. Es cierto que lo hacen con gusto, pero le parece que sería clave buscar recursos externos, y de ser posible también a nivel internacional.

Le gustaría que don Rodrigo Arias les aclarara cómo entrar en ese tema e indica que él quisiera no tanto un científico al frente del CENAT, sino un gestor que lo ayude a impulsar y posesionar, de tal manera que nadie en la calle desconozca que existe el CENAT. Él cree que en este momento es lo contrario, incluso las comunidades propias no saben lo que es el CENAT.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que las tres preguntas u observaciones son en realidad retos que tiene el CENAT, han estado y están presentes. En cuanto a involucrar a los vicerrectores y vicerrectoras de investigación, cree que es necesario acercarse más a las universidades, no en grandes reuniones, sino en reuniones pequeñas, no solo con los vicerrectores, sino con los equipos de esas unidades, en reuniones con los centros e institutos de investigación de las universidades. Es necesario motivarlos y convencerlos para que se acerquen al CENAT porque este es de las universidades.

Cree que el no involucramiento actual se debe a que las universidades no ven al CENAT como parte de ellas. Cómo se logra que lo vean así, le parece que acercándose, conversando mucho, proponiendo acciones conjuntas, presentando proyectos. El CENAT tiene potenciales infinitos de proyectos que puede presentar en el momento en que se complementa con las universidades. Que vaya a ver cómo se producen esas sinergias aprovechando el desarrollo que ha tenido hasta ahora cada una de las instituciones por separado. Como lo han visto en conjunto, en todo lo que vaya a hacer el CENAT tiene el compromiso de potenciarlo en el campo de la tecnología.

Le parece que hace falta insistir, hablar, convencer, etc., que todos tienen una gran responsabilidad con el CENAT. Hablar será una etapa clave para que las vicerrectorías de investigación se acerquen, limen asperezas, es decir, limpiar el espacio para retomar los propósitos originales del CENAT. Como ya lo vieron, desde su creación el CENAT tenía un propósito que continúa siendo válido, convencer a los vicerrectores que hay que trabajar conjuntamente, para alcanzar sus propósitos.

Qué hacer con el CENIBlot, cómo se relaciona con el CENAT, es una pregunta que le hizo el evaluador de la Unión Europea. Después de que manifestó su complacencia por todo lo que había avanzado el CENIBiot, hizo algunas preguntas un poco más incómodas, entre ellas, por qué el CENIBiot no está vinculado al CENAT y si él creía que debía estarlo. Él le dijo que por razones históricas no está vinculado el CENIBiot no está vinculado al CENAT, en su momento tuvo que ser así, para que se desarrollara el CENIBlot, pero que por razones históricas tenía que acercarse. Y ahora que ya están en la etapa de los proyectos, hay áreas de colaboración que puede tener el CENAT con el CENIBiot y hay que ponerlas a funcionar. Pero hay que recordar que se discutió mucho con el CENIBiot sobre cómo este se iba a gestionar después y hay un Consejo y un grupo de apoyo en ese sentido.

Él cree que el CENAT tiene que estar presente para que ayude a orientar las acciones del CENIBiot con la visión de alta tecnología que también tiene el CENIBiot. Y luego el CENAT tiene áreas que convergen exactamente con el CENIBiot. No es que van a tener el desarrollo en el

campo ambiental por el lado del CENIBiot y también por el del CENAT, como vieron en relación con las vicerrectorías, que todas querían la Comisión Ambiental, una de investigación, una de extensión y le parece que una de docencia. Igual no van a tener un desarrollo en estos campos biotecnológicos por separado y en eso también es necesario unir esfuerzos.

En esa interrelación él ve la comunicación permanente del CENIBiot con el CENAT. Piensa que el CENAT debe ser uno de esos entes que están dentro de algunos de los consejos de apoyo a la gestión del CENIBiot. Y él cree que lo que hace falta más en el CENAT es gestión tecnológica, indispensable hoy en día para alcanzar los objetivos en este campo.

Por eso considera importante la frase que citó que habla de la gestión tecnológica y la innovación, indispensables para que se logren esos objetivos de mejorar la productividad y la competitividad, así como el desempeño de los países.

Y ahí se relacionan también con FUNCENAT que es un instrumento para el CENAT, es su brazo financiero, como lo dice la Ley y tiene que ser suficientemente ágil para propiciar muchos proyectos, cuyo número, como lo expresó, es infinito. Obviamente no siempre se conseguirán los recursos para todos.

Sin embargo, ha venido mejorando el desempeño en la consecución de recursos y le parece que es muchísimo lo que se puede alcanzar, Ojalá se pudiera hablar en el futuro no de cincuenta millones de colones, sino de cincuenta millones de dólares, Y cree que debería haber espacio en este campo para la labor compartida que llevan adelante.

Considera que en gestión de proyectos el CENAT tiene una debilidad y hay que fortalecerla. Y lo dice porque recientemente en una actividad del CONICIT, en la cual el CENAT participó, hubo evaluadores externos, no costarricenses, y criticaban no el proyecto en sí, sino cómo se adecúa a las condiciones o a los términos de referencia del concurso en particular y los castigan con puntos, en cosas tan sencillas que tienen que ver con gestión tecnológica, proyectos y se concentraban en mencionar algunas debilidades en la presentación de los recursos o en la elaboración de los presupuestos. Cosas que son puramente administrativas y resulta que por eso se podría perder un proyecto de esos.

Cree que hay que fortalecer la capacidad para elaborar, presentar y gestionar proyectos, y en tanto más se realicen, menor será la carga para el mismo CONARE, independientemente de que si tendrá que haber siempre una cantidad, como la ha habido, de recursos del CONARE invertidos en el CENAT. Y buscar siempre los mejores equilibrios en ese campo.

EL DR. DAGOBERTO ARIAS se refiere a cómo volver a transmitir a los investigadores de las universidades, este espacio como el lógico, natural, conjunto, para desarrollar la investigación, especialmente en áreas de desarrollo de alta tecnología, que es el punto clave. Es interesante ver, cuando se crean fondos que estén disponibles para investigación, naturalmente se reciben propuestas y comienza la parte de colaboración. Eso implica que a nivel de CENAT, el CONARE debería tener fondos específicamente para poder acceder a proyectos en líneas estratégicas. Cuando habla de líneas estratégicas piensa en Nanotecnología, por ejemplo, con este enlace CENIBiot y CENAT, son dos de esas líneas fundamentales. Todo lo que es la parte de computación e información es la otra. Ese es un reto y él sinceramente cree que hay posibilidades, pero es necesario crear las condiciones para lograrlo.

El otro gran reto es cómo lograr que el sector privado, especialmente las empresas, se ha avanzado muchísimo a nivel de las del Gobierno, prueba de ello son los convenios que se indican en el informe de FUNCENAT. Hay muchos convenios de colaboración con ministerios e instituciones, lo cual marca un camino.

Sin embargo, al revisar lo de las empresas, no son de alta tecnología que es con las que se quisiera tener convenios, como INTEL, etc. Cómo lograr un modelo en el cual cuando se visiten los laboratorios se vean los logos de las empresas que soportan la investigación. Ese es un reto importante desde el punto de vista de cómo lograr financiamiento, no necesariamente recurso económico. El hecho de que una empresa otorga a un equipo de investigación 50 mil dólares, 80 mil dólares para que desarrollen e incrementen capacidades, una competitividad en la innovación que desarrolla esa empresa, aunado al posible encadenamiento con pequeñas y medianas empresas, es algo en lo que el CENAT debe pensar.

En algún momento él habló con don Rodrigo Arias del ofrecimiento que tienen de un Instituto que ha logrado consolidar muchísimo ese modelo y lo tienen muy claro. El Director de ese Instituto está a la espera de que le extiendan una invitación, para visitarlos con dos objetivos muy concretos, ver el proceso interno, darles algunas recomendaciones sobre cómo han logrado ellos hacer esa sinergia y la posibilidad de firmar un convenio específico para enlazar los dos centros de investigación.

Además, propiciar otro aspecto que ellos necesitan, el flujo de investigadores, que tengan proyectos en CENAT, que se enlacen con investigadores de las universidades estratégicas. Desde el punto de vista de ellos, cómo dar el siguiente paso país, que ya lo han dado, pero quieren reafirmarlo más con el fin de lograr los proyectos internacionales conjuntos, para lo cual tienen fondos. Considera que ser programa marco les ha ofrecido oportunidades, es complicado desde el punto de vista de la formulación, pero es algo a lo que se quiere llegar, lograr acceso a fondos de esta naturaleza.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que en la presentación que se hizo en la sesión pasada, en la que estuvo el doctor Álvaro de la Ossa, quedó de manifiesto el esfuerzo que se ha hecho, un recargo impresionante de funciones, y que existen algunas debilidades de gestión que deben atenderse y pronto. Estas se refieren a necesidad de recursos, una transformación interna de procedimientos.

De manera que por la gran experiencia que don Rodrigo Arias ha manifestado, evidentemente piensa que podría hacer un buen trabajo. Es muy importante, si don Rodrigo Arias resultara ser el Director del CENAT, una propuesta a este Consejo a corto plazo, un análisis, un diagnóstico de lo que esté ocurriendo en materia de gestión del CENAT, para poder tomar decisiones, lo que involucra inclusive tener mayores recursos.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ expresa que no tienen duda de que la experiencia de don Rodrigo Arias en estos años como Rector, le dan una gran fortaleza en lo que el CONARE ha querido y es lo que él ha planteado para el CENAT. De alguna manera se ha dispersado como espacio interdisciplinario, como ese grupo de sinergias al que se ha referido para el CENAT, articulado a las universidades, algunas de las cuales tienen mayores vínculos que otras. Lo que don Dagoberto señaló es bien importante en el sentido de ver cómo fortalecer esos vínculos con el sector privado y con el Estado que en un primer momento era uno de los más interesados en asumir un compromiso de financiamiento presupuestario para el CENAT.

La semana anterior, cuando tuvieron una reunión con la Ministra de Ciencia y Tecnología, la que ella hace previamente a la presentación de los indicadores. A raíz de esa presentación habló de la necesidad de fortalecer la relación de CONARE con el Centro Nacional de Biotecnología y dijo que valía la pena que el Lic. Gastón Baudrit se reuniera con los abogados para quedara articulado al CONARE y no como está en este momento. Lo interesante es que la señora Ministra dice que después de tantas peripecias con la Unión Europea, ahora el CENIBiot es el modelo, es como el trapito de dominguear. Aprovechando esa circunstancia ella ha empezado a indagar y a gestionar la creación de un Centro de Biotecnología y cree que tiene muchas posibilidades de lograrlo, precisamente por lo que se sufrió con lo del CENIBiot que incluso estuvo a punto de terminar y gracias al CONARE hoy es una realidad. Por ahí podría haber una idea importante, más que ella ya lo ha incursionado. Hablaba también de dos intereses de los sectores privados, nacionales e internacionales en Costa Rica. De m

De manera que podrían aprovechar estos meses que le quedan a la señora Ministra para dejar algo amarrado, piensa que podría ser igual el CENIBiot.

No tiene duda de que don Rodrigo Arias conoce muy bien las fortalezas, las deficiencias y lo que hay que hacer con el CENAT, y siempre es un gusto compartir con él.

EL MBA. RODRIGO ARIAS agradece nuevamente la oportunidad que le ha brindado el CONARE y, concluida la visita, procede a retirarse.

La señora y señores rectores hacen un repaso de los diferentes aspectos que se señalaran sobre el CENAT, su presente y futuro, así como de otras discusiones y estudios que sobre el tema se han realizado. Algunas en compañía de la Comisión de Vicerrectores de Investigación.

Al cabo de la reflexión conjunta coinciden en la necesidad de poder contar con una Dirección que combine la visión universitaria, en particular la que el CONARE esperaba para el desarrollo del CENAT, con una experiencia probada de gestión. Por dicha razón, y tomando en cuenta su trayectoria, disposición y cualidades para realizar una tarea como la que se requiere,

SE ACUERDA EN FIRME nombrar al M.B.A. Rodrigo Arias Camacho Director del Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) a partir del 18 de enero del 2010.

b. NGGC-CONARE-02-12-09 el Grupo Gestor Cumbres solicita audiencia.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ explica que dicho Grupo solicita una audiencia para analizar la situación que se presentó con respecto al trabajo realizado por ellos y la suspensión de éste por parte de la Comisión de Directores de Planificación.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que de conformidad con lo que han conversado, él tendría que decirles que se trata de un claro chantaje y que tanto la Rectora como los Rectores no aceptan que se les trate de esa manera.

Con respecto a la audiencia no encuentra que sea algo urgente y el CONARE va a entrar en el receso de funciones de fin de año. Si estuvieran todos de acuerdo en otorgarles la cita sería para el

año entrante, con el fin de aclarar cualquier duda. Reitera que le molestan mucho los términos de la nota.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que la nota hasta la podrían devolver por cuanto se trata de una empresa que firma compromiso de confidencialidad, e incluso la podrían descalificar.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO recomienda darles respuesta antes de la audiencia para que no quede un vacío.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera importante, antes de que se efectúe la cita, conversar con los Directores de Planificación para tener mayor claridad en relación con a este asunto.

SE ACUERDA EN FIRME indicar a la empresa Grupo Gestor Cumbres que serán recibidos por el CONARE en la sesión del 9 de febrero del 2010 por cuando se entrará en receso a partir del próximo viernes 11 de diciembre.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto

- a. Copia OPES-OF-332 a la Contadora Nacional con referencia al cronograma de normas contables que se han de adoptar e implementar.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que se trata del cronograma, no son las normas porque estas se enviaron a los vicerrectores en consulta. Es una propuesta, existe la potestad de escoger las normas que convengan a la Institución y en eso se está trabajando. De conformidad con la Ley de presupuestos públicos el 30 de noviembre debió haberse enviado la información de lo que se está haciendo, o sea, ya están un poco atrasados.

SE TOMA NOTA.

- b. MEMO-SA-164 solicitud de aprobación de las siguientes licitaciones:

“Equipo de cómputo”, “Gestión Digital de Documentos”, “Remodelación de Entrada” y “Compra de Aire Acondicionado”.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones de la Comisión de Licitaciones, en la siguiente forma:

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN ABREVIADA 2009LA-000008-CNR
Gestión Digital de Documentos
Nº417 -2009**

A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DEL MES NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LA COMISIÓN DE LICITACIONES PROCEDE A ADJUDICAR LA LICITACIÓN ABREVIADA 2009LA-000008-CNR PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE HERRAMIENTA PARA LA GESTION DIGITAL DE DOCUMENTOS EN EL CONARE.

POR TANTO SE RECOMIENDA:

- I. ADJUDICAR A:
GRUPO SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

3-101-073893

ITEM 1

Adquisición de herramienta para la gestión digital de documentos del CONARE, por un precio total de \$ 14.800.00

- II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

- III. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA.

Lic Luis Ledesma
Jefe Sección Administrativa a. i.

Jonathan Chaves Sandoval
Jefe Unidad de Proveeduría

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN ABREVIADA 2009LA-000006-CNR
Nº 425-2009**

A LAS CATORCE HORAS CON DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LA COMISIÓN DE LICITACIONES PROCEDE A RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN LA LICITACIÓN ABREVIADA 2009LA-000006-CNR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REMODELACIÓN DE LAS ENTRADAS A EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LABORATORIOS DEL CONARE.

POR TANTO SE RECOMIENDA:

I. ADJUDICAR A:
Boris Minero Pineda
Cédula 8-073-256

Remodelación de las entradas a edificio administrativo y laboratorios, todo de acuerdo a los puntos solicitados en el cartel y la oferta presentada.

Plazo de ejecución: 14 días hábiles.

Garantía de 12 meses sobre el trabajo ofrecido y las actividades a realizar a esta contratación.

Total adjudicado a Boris Minero ¢ 14, 646,925.00

- II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

- III. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA

Luis Ledezma Bonilla
Sub Jefe Sección Administrativa

Jonathan Chaves Sandoval
Jefe Unidad de Proveeduría

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN ABREVIADA 2009LA-000009-CNR
Nº 424-2009**

A LAS TRECE HORAS CON DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LA COMISIÓN DE LICITACIONES PROCEDE A RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN LA LICITACIÓN ABREVIADA 2009LA-000009-CNR PARA LA COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

POR TANTO SE RECOMIENDA:

I. ADJUDICAR A:

DLT S. A.

Cédula jurídica 3-101-167901

Línea	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	16	Computadoras portátil mini marca ACER modelo ONE	\$ 430.00	\$ 6,880.00
2	1	Computadora marca HP modelo DC5800	\$ 1,160.00	\$ 1,160.00
3	4	Impresora de inyección Epson modelo T30	\$ 83.67	\$ 334.68
4	10	Mouse mini Manhatann modelo Mini	\$ 14.12	\$ 141.20
5	4	Memorias de 4 GB Kingston	\$ 515.50	\$ 2,062.00
8	4	Quemador Sata Interno marca Samsung modelo SH-S223F	\$ 32.21	\$ 128.84
9	4	Fuente de poder marca Omega modelo 500Watt	\$ 17.50	\$ 70.00
10	4	Escáner marca Fujitsu modelo FI-6240	\$ 2,340.00	\$ 9,360.00

Plazo de entrega: 4 días hábiles

Total adjudicado a DLT S. A.

\$ 20,136.72

Industrias de Computación Nacional S. A. (ICON S. A.)

Cédula jurídica 3-101-088093

Línea	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
7	4	Microcomputadoras Apple Macintosh Macbook Pro 13.3" LED,	\$ 1,875.00	\$ 7,500.00

Garantía 36 meses

Plazo de entrega: 14 días hábiles

Total Adjudicado a ICON S. A.

\$ 7,500.00

II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

III. DECLARAR INFRUCTUOSA LA LÍNEA 6 POR NO PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

IV. PROMOVER UN PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE LA LÍNEA 6 DE ESTA LICITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

V. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA.

Luis Ledezma Bonilla
Sub Jefe Sección Administrativa

Jonathan Chaves Sandoval
Jefe Unidad de Proveduría

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN ABREVIADA 2009LA-000010-CNR
N°417 -2009**

A LAS CATORCE HORAS DEL DIA TREINTA DEL MES NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LA COMISIÓN DE LICITACIONES PROCEDE A ADJUDICAR LA LICITACIÓN ABREVIADA 2009LA-000010-CNR PARA LA CONTRATACION DE COMPRA E INSTALACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO.

POR TANTO SE RECOMIENDA:

I. ADJUDICAR A:

Equipos de Refrigeración X S. A.
Cédula jurídica 3-101-067209

Línea única. Suministro e instalación de equipo de 60000 BTU (5 TON) marca Lennox y de equipo de 240000 BTU (20 TON) marca Lennox, todo de acuerdo al cartel y la oferta presentada. Garantía de un año, Total adjudicado a ERSA ¢ 18, 200,000.00

II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

III. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA

Firman:

Lic Luis Ledezma
Jefe Sección Administrativa a. i.

Jonathan Chaves Sandoval
Jefe Unidad de Proveduría

c. UCAF-SA-067 solicitud para tramitar ante CONARE, la política institucional obligante de que se registre la "capitalización" de las partidas de Bienes Duraderos.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que al ser este un tema muy técnico, es probable que ya lo tengan resuelto en las respectivas universidades. Para el registro de activos necesitaban un concepto que establezca el límite entre qué es un activo y qué no lo es. En general entendían

que se ponía un valor, las cosas que cuesten más de determinada suma, se registran como activos y menos de esa suma, como un gasto. Esa es la tesis del Lic. Víctor Segura, estudió el asunto y les envió la carta donde se indica que más que un monto lo que se requiere es una política y que debe registrarse todo lo que está en esa condición porque son bienes capitalizables. De manera que debe ser una política institucional, un acuerdo del CONARE, para que se capitalicen esas partidas.

Agrega que cuando llega la liquidación nunca se incluyen bienes patrimoniales, por ejemplo, él no tiene la menor idea de en cuánto está valorada la propiedad donde se encuentra ubicado el CONARE, entonces la idea es incluir todo eso.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación de la Unidad Coordinadora Administrativo-Financiera y solicitar a la Administración que implemente el registro de la capitalización de las partidas de Bienes Duraderos, nuevos o recién adquiridos, de la Institución.

- d. VI-8310 la Vicerrectoría de Investigación de la UCR solicita represupuestación del superávit 2009 del proyecto “Mejoramiento de la capacidad productiva de pequeños y medianos reforestadores de la zona sur”.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la solicitud planteada.

- e. FCSA-ECD-DLCMH-059 del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano de la UNA solicitan autorización para ejecutar el presupuesto pendiente del 2009 en enero de 2010.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la solicitud planteada.

- f. DP-21 la Comisión de Directores de Planificación remite los siguientes documentos: “Políticas de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal vigentes en el 2010” y “Propuesta de lineamientos para la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015”.

SE TOMA NOTA.

Artículo 3. Varios

- a. S-CCCI-16 de la Federación de Municipalidades de Los Santos informa sobre la realización de la Sesión Ordinaria del Concejo No.5.

SE TOMA NOTA.

- b. Copia OPES-OF-331 al Viceministro de Ciencia y Tecnología solicitándole el préstamo del enrutador de la marca Cisco, que está sin uso en el ICE, Ave.2ª.

SE TOMA NOTA.

- c. ORI-3756 información sobre medidas tomadas en el trámite de reconocimiento y equiparación de diplomas emitidos por universidades extranjeras.

SE TOMA NOTA.

- d. Copia del Contrato entre el CONARE, la UNA y la Fundación para el desarrollo académico de la UNA.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar la firma del Contrato entre el CONARE, la UNA y la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional, por parte de la Presidenta del CONARE

- e. Informe de PREDICTA S.A. del 3 de diciembre de 2009.

SE TOMA NOTA.

- f. FCEN-EI-PROGESTIC-D-674 solicitud para extender uso de tres aulas y el laboratorio para la MATI.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a la Dirección de OPES para atender la solicitud presentada dentro de las posibilidades de espacio físico y de horario de que se dispone en la Institución.

- g. SCI-866 acuerdo del Consejo Institucional del TEC sobre el Convenio de Negociación del FEES para el próximo quinquenio.

SE TOMA NOTA.

- h. Copia de la transcripción del acuerdo del Concejo Municipal de Alajuela, felicitando al Lic. Marcelo Prieto Jiménez, quien resultó electo Rector de la Universidad Técnica Nacional.

SE TOMA NOTA.

- i. R-1076 la Rectoría del Instituto Tecnológico de Costa Rica remite copia del Convenio Específico entre el CONARE, el ITCR y la Fundación Tecnológica de Costa Rica, para la ejecución de la Capacitación en el Plan 200.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar la firma del Contrato citado por parte de la presidencia del CONARE.

- j. Informe de labores de octubre y noviembre 2009 elaborado por el Coordinador del Programa Universidad y Sociedad, Sr. Elbert Durán.

SE TOMA NOTA.

Artículo 4. Representaciones:

- a. CERT.420 Acuerdo del Consejo de Gobierno indicando la designación del señor Fernando Ramírez Hernández como representante ante el INEC.

SE TOMA NOTA y se traslada copia al señor Ramírez Hernández.

- b. OPES-VIDAE-COMVIVE-167 la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil informa que

designaron a la Licda. Teresita Reyes Espinal, representante como representante ante el Jurado del Premio "Cultura Popular y Tradicional".

SE TOMA NOTA.

Artículo 5. Carreras universitarias:

- a. R-3368 la Universidad Nacional solicita el estudio para el plan de estudios de la carrera Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible con énfasis en Negocios Turísticos, énfasis en Agencia de Viajes y Líneas Aéreas, énfasis en Hotelería y énfasis en Turismo Alternativo.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

- b. R-3382 la Universidad Nacional solicita el estudio para el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

A las diecisiete horas se levanta la sesión.